

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
6° SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021-2024**

Sesión con carácter de Extraordinaria en la que sesiona el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Montemorelos Nuevo León, siendo las 09:00 nueve horas del 19-diecinueve de mayo del 2023-dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo del Edificio de Oficinas Administrativas, sitia en Calle Zaragoza e Hidalgo s/n colonia Centro en este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, los CC. C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité; Lic. Agustín Chávez Daniel Secretario del Comité; C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité.

Para iniciar, la Presidenta de este Comité procedió a la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, quienes fueron convocados oportunamente. Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma contándose con la presencia de:

- I. C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité;
- II. Lic. Agustín Chávez Daniel Secretario del Comité;
- III. C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité

Efectuado lo anterior, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno del Comité de Transparencia.

A continuación, se da lectura y se somete a consideración, el orden del día a tratar, siendo este el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de quienes integran el Comité de Transparencia.
- II. Lectura, aprobación y/c modificación del Orden del Día.
- III. Lectura, revisión y Confirmación del Acuerdo de Reserva de la solicitud de información con folio 191115623000030

Descripción de la solicitud: 1.- informe el tipo de herramienta que se utiliza para medir la velocidad de los vehículos que circulan en su municipio y así justificar las infracciones de tránsito. 2.- informe el tipo de herramienta que se utiliza para medir los grados de alcohol en la sangre a los conductores que circulan en su municipio y poder justificar y fundamentar las infracciones de tránsito por este rubro. de los dos puntos anteriores informe las características de dicha herramienta, informe si es nacional o importado, si es importado, si cumple con la autorización de la norma oficial mexicana, y si es importado además de que cumpla con la norma oficial mexicana, muestre el documento que acredita la legal introducción al país, además informe la cantidad de estos aparatos, número de serie y fecha de adquisición, de todos los documentos se requieren en digital. 3.- informe el total de infracciones aplicadas utilizando dichas herramientas, informe también las placas, y tipo de coche, infracionadas, fecha y lugar, así como el número de empleado que la aplico, y concepto. 4.- diga su el total de multas por chocar han sido aplicadas del 2019 a la fecha. 5.- diga el número total de infracciones por no traer seguro de responsabilidad civil del 2019 a la fecha. 6.- número de personal de atención a tránsito en su municipio, desglose edades de 20 a 30 de 30 a 40 de 40 a 50 y de 50 o más, así como por sexo de los empleados municipales, también si cuentan con licencia de conducir o no, cuantos si y cuantos no describa por sexo la misma información. 7.- que se necesita para ser oficial de tránsito en su municipio. 8.-cuantas patrullas se tienen para a la atención de tránsito en su municipio, desglose tipo, año y equipo con el que se cuenta así como si cuentan con seguro de responsabilidad civil, agrega la póliza de seguro de todas las unidades aseguradas y describa toda la información que se tenga de esta.

Acuerdo de reserva emitido por la Dirección de Tránsito y Vialidad adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, de este Municipio.

- IV. Asuntos Generales
Ninguno
- V. CLAUSURA.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

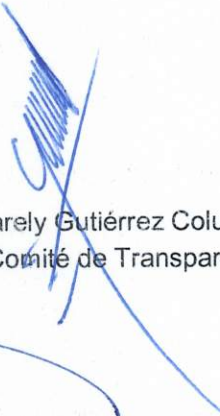
Tratados el punto I y el punto II de la orden del día, se procede a desarrollar el punto III.


- I. Se somete a consideración y en su caso aprobación del Pleno de este Comité el Acuerdo de Reserva de la solicitud de información con folio 191115623000030.


- II. **ACUERDO CTL 2023/EXORD/19/05: Se aprueba por unanimidad de votos.**

Dando seguimiento al orden del día, se aborda el punto IV, correspondiente a los asuntos generales, por lo que, al no haber sido incluido ninguno en el desarrollo del punto II, no existe tema adicional a tratar en la presente sesión

Por último, al no existir otro tema a tratar en esta sesión, y para cumplir con el punto V punto del orden del día, se da por clausurada la presente sesión, firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, para los efectos legales que haya lugar, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 19-diecinueve de mayo del 2023-dos mil veintitrés.


C.P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga.
Presidenta del Comité de Transparencia.


Lic. Agustín Chávez Daniel
Secretario del Comité de Transparencia.


C.P. Aroldo Jiménez de la Cruz
Vocal del Comité de Transparencia.